

Una escultura de plata en el Museo del Ejército

María Luisa GONZÁLEZ ALONSO*

El Museo del Ejército de Madrid, además de las piezas que le son propias por motivo de su temática, alberga una interesante colección de obras de escultura, entre las que merece ser destacada una valiosa figura de plata ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid al General Espartero en conmemoración de su victoria en la batalla de Morella.

El personaje

Baldomero Espartero, cuyo verdadero nombre era Joaquín Álvarez, nació en Granátula (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1793 de familia humilde. Su padre, carretero, quiso dedicarlo a la carrera eclesiástica, pero él prefirió la militar. Como soldado participó en la guerra de la Independencia ingresando, finalizada ésta, en la Escuela Militar de Isla León (Cádiz). En 1815 se alistó en la expedición de Morillo contra los insurrectos de Perú capitaneados por Simón Bolívar. Durante su estancia en América llegó a alcanzar el grado de brigadier, regresando a España a finales del año 1824, poco antes de la batalla de Ayacucho.

En el conflicto sucesorio que siguió a la muerte de Fernando VII, en 1833, se declaró a favor de Isabel II. Nombrado General en jefe del Ejército del Norte durante la guerra civil, dirigió brillantemente la acción militar, llegando a romper por dos veces el cerco a que las tropas carlista so-

* *Licenciada en Filosofía y Letras (Historia del Arte).*
Fotografías por gentileza del Museo del Ejército.



Conjunto de la figura ecuestre, las figuras alegóricas y los relieves laterales.

metieron a Bilbao en 1834 y 1835; derrotó a las fuerzas del pretendiente Carlos en la decisiva batalla de Luchana, en 1836, y llevó la guerra con tal acierto que la hizo desembocar en el convenio de Vergara, en 1839, con el que se puso fin a la contienda.

En 1841 al producirse la renuncia de la Reina María Cristina, se hizo cargo de la regencia venciendo la oposición de los partidarios de una regencia trina. Casi de inmediato hubo de sofocar con sangre las sublevaciones de O'Donnell en Pamplona y De la Concha y Diego de León en Madrid; el fusilamiento de este último, considerado la primera lanza de España, le restó mucha popularidad.

El descontento popular, el estallido de la oposición en varias ciudades —Barcelona, Málaga, Valencia, Zaragoza y Sevilla— así como el regreso de los generales exiliados —Narvaez, De la Concha y Pezuela— obligaron al regente a abandonar el Gobierno y exiliarse, embarcando en Cádiz rumbo a Londres en 1843. Derogado el decreto que anulaba sus honores títulos y dignidades volvió a España en 1848 y tras ocupar un puesto en el Senado se retiró a Logroño.

En 1854 abandonó su retiro llamado por Isabel II para formar gobierno, siendo recibido triunfalmente en Madrid a su regreso. Sin embargo su presidencia no duró más que dos años, ya que las disensiones nacidas de la rivalidad con O'Donnell, su ministro de la guerra, le obligó a presentar la dimisión para retirarse definitivamente a Logroño, donde murió en 1879, a los 86 años de edad¹.

Valeroso militar, político mediocre, orador vibrante, fue tal la popularidad de que gozaba que en 1869, cuando hubo que buscar un candidato al trono español, del que la revolución de 1868 había arrojado a Isabel II, muchos diputados dieron su voto al antiguo regente. Ostentó los títulos de Duque de la Victoria, Conde de Luchana y Príncipe de la Paz.

Las circunstancias

En el año 1840, tras la toma de Morella, el Ayuntamiento de Madrid con su alcalde D. Joaquín María López, envió una felicitación al señor duque de la Victoria, firmada y fechada en Madrid el día 13 de junio². Con posterioridad, se acordaron una serie de festejos y regalos con los que obsequiar al general a su regreso a la capital. Entre las propuestas se incluía

¹ Para la biografía del General Espartero, además de la abundante bibliografía existente véase su *hoja de servicios*.

² Todas las felicitaciones que el Ayuntamiento de Madrid envió al General Espartero tras la toma de Morella y los agasajos que en su honor se proyectaron, se encuentran recogidos en el Archivo de Villa.

un recibimiento triunfal, una serenata la noche de su llegada, un banquete de 100 cubiertos en las Casas Consistoriales a la que se invitaría a las personalidades españolas y extranjeras más notables por su amor a la libertad y la independencia, cuyo coste se calculaba en unos cuarenta mil reales y, por último, la asistencia a una función patriótica de teatro. Además se le haría entrega de un sable de honor en cuya hoja de grabaría el texto del artículo 70 de la Constitución y en cuyo puño de oro figuraría el escudo de armas de Madrid y una alegoría con la inscripción: «Madrid 1840 al Duque de la Victoria defensor de la Libertad y de la Independencia Nacional». El importe de esta pieza se evaluaba, asimismo, en cuarenta mil reales.

Lo elevado de los gastos hizo que se atemperaran las muestras de fervor, aprobándose inicialmente el recibimiento, la serenata y la función de teatro, pero sustituyendo el banquete y el sable por una vitola litografiada por el mejor artista con un tema a elección de la comisión, adornada con letras de oro y bordados y firmada por todos los concejales o por una medalla de oro con las armas del Ayuntamiento en el anverso y en el reverso el libro de la Constitución con inscripciones significativas³.

Tras intensas deliberaciones, el día 5 de agosto, reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, se decidió que el mejor homenaje del pueblo de Madrid consistiría en la erección de un monumento en una plaza pública de la ciudad, cuyos laterales estarían adornados con inscripciones y bajorrelieves; si bien la escasez de recursos exigía posponer el momento de su construcción⁴.

No obstante, tras votación nominal, se acordó la confección inmediata de un objeto artístico de plata que represente fielmente el modelo de dicho monumento, donde se simbolicen las glorias del ejército pacificador y de su caudillo, a quien se regalaba. El presupuesto aprobado ascendía a treinta y seis mil reales⁵.

Concluida la obra se decidió construir una peana sobre la que colocarlo y un fanal de vidrio que lo cubriera. Así se hizo y el día 30 de diciembre el Ayuntamiento resolvió su entrega al señor duque al día siguiente, 31 de diciembre, a las doce de la mañana en la casa consistorial⁶.

La obra

La estatuilla, realizada en plata de ley, mide 54 centímetros de altura, 33 de ancho y 41 de largo y tiene un peso aproximado de 9 kilos y 600 gra-

³ Archivo de Villa, Archivo de la Secretaria, tomo I sucesos de 1835-1840 y sus incidencias en años posteriores.

⁴ *Idem.*

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

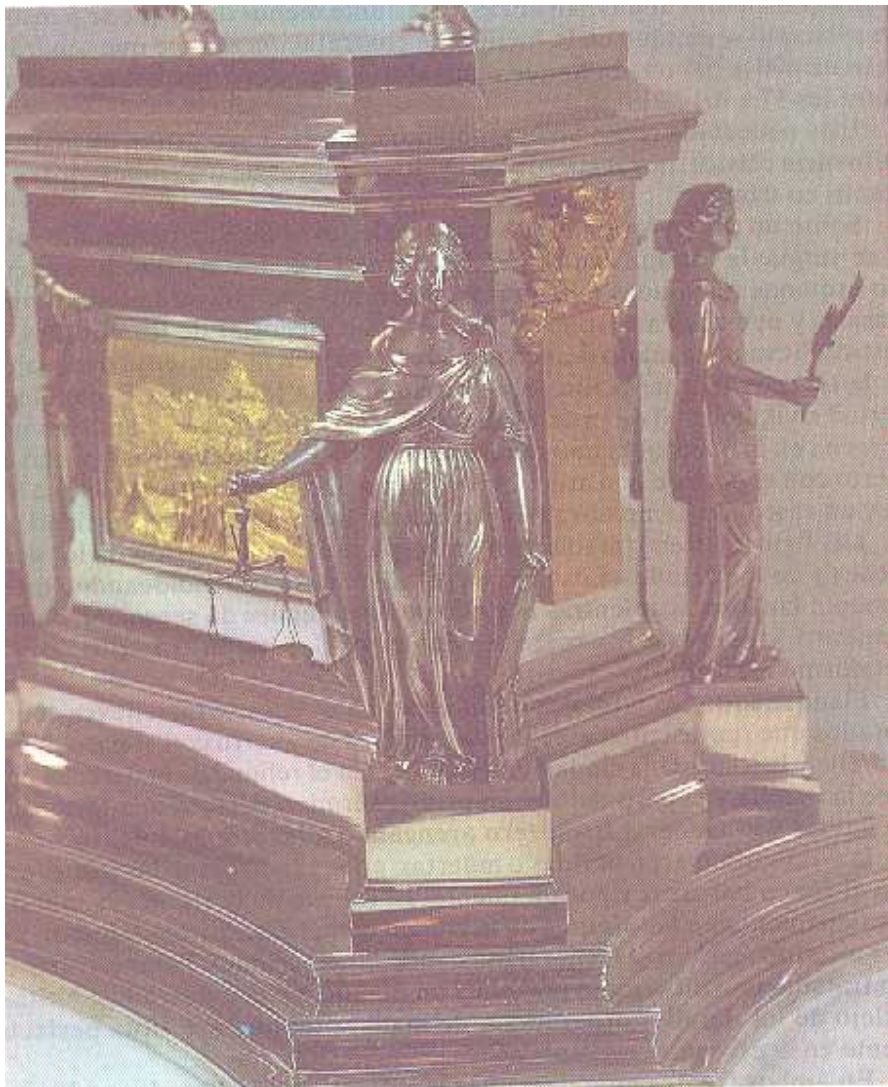


Figura femenina alegoría de la Justicia.

mos, equivalentes a unas 340 onzas —bastante menos de lo que se pensó en un principio— aunque en la factura de contratación se dice que tendrá un peso de 600 a 700 onzas, lo que equivaldría a un peso que habría oscilado entre los 17 y los 20 kilos.

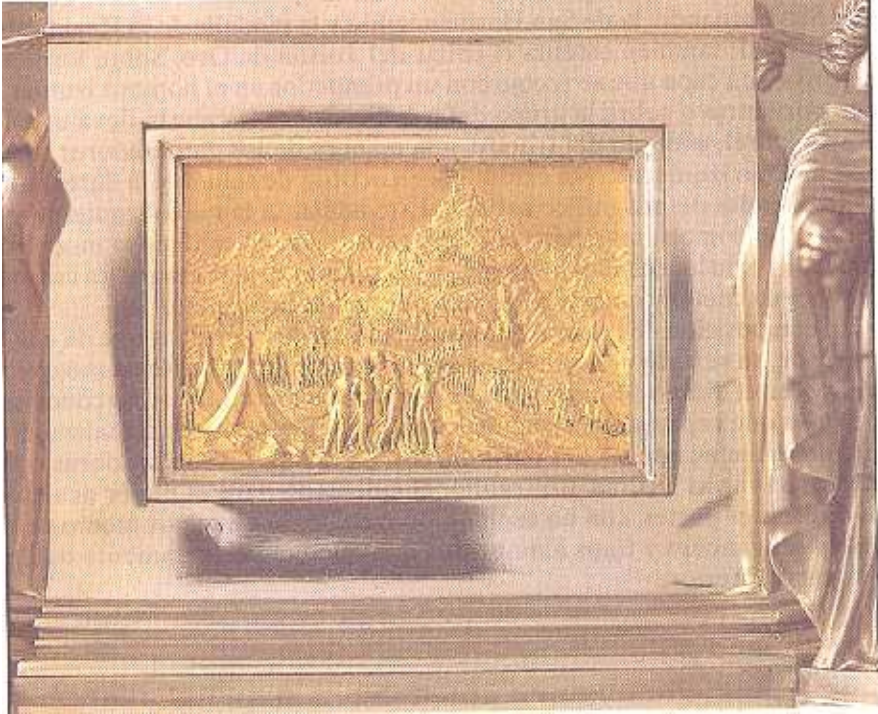
Está concebida como un monumento ecuestre cuyo estilo, de marcada influencia clásica, nos recuerda las estatuas aúlicas de los emperadores romanos en triunfo.

Sobre un plinto formado por tres escalones se alza un pedestal y sobre él se yergue la estatua ecuestre del general. El pedestal presenta sus cuatro esquinas rematadas por figuras femeninas que, ataviadas con túnicas clásicas y peinadas a la romana, representan alegorías de las virtudes. La Justicia lleva en la mano derecha una balanza y en la izquierda unas tablas de la Ley con la inscripción: «Constitución de la Monarquía Española, libertad civil, libertad de prensa, igualdad». La Prudencia adelanta la mano derecha en la que sujeta una rama de olivo. La Fortaleza lleva el pecho cubierto con el peto de una armadura y en la mano derecha sostiene una lanza y un casco. La Templanza tiene como atributo la palma de castidad.

Las figuras están tratadas con una espléndida modelación de los volúmenes y de los detalles. Los ropajes se ciñen al cuerpo moldeando perfectamente las formas, mientras la caída de los pliegues da sensación de movimiento y ligereza; los rostros y los peinados están tratados con un detallismo meticuloso.

Flanqueando los laterales del pedestal hay unos bajorrelieves sobredorados que representan escenas de acciones de guerra con el paso del río Morella y la toma de la ciudad y su castillo. En el relieve de la derecha aparece la batalla y el paso del río: en primer término destaca una formación de jinetes y el General Espartero arengando a las tropas, mientras en el suelo dos figuras yacen heridas o muertas; en segundo plano las tropas cruzan el río en barcazas y por un puente. El relieve de la izquierda muestra el campamento en las afueras de la ciudad con el castillo a lo lejos; en primer término aparece el General indicando las posiciones. Estas escenas están tratadas con un sentido realista y un detallismo que desciende hasta el reflejo de los detalles orográficos, de manera tal que nos sitúa perfectamente en la escena.

En ambos frentes aparecen unas lápidas, también doradas en las que hay inscripciones laudatorias. En el frente anterior reza: «Vencedor en Luchana. Conquistador en Morella. Pacificador en Vergara. Coronado por la Victoria». Sobre esta lápida va el escudo de Madrid rematado por una corona y rodeado por palmas y ramas de olivo. La inscripción del frente posterior dice: «General ciudadano defensor de los derechos del pueblo, a Espartero, cuyo valor en los combates y civismo en su alta fortuna dieron la paz a España afirmando su libertad y su constitución. El Ayuntamiento constitucional de Madrid»; sobre ésta una balanza de la Justicia soporta un libro abierto en cuyas páginas se lee: «Artículo 70: para el gobierno inte-



Relieve lateral, con la vista del campamento y el castillo.

rior de los pueblos habrá ayuntamientos nombrados por los vecinos a quienes la Ley conceda este derecho».

Y sobre el pedestal, la estatua; jinete y caballo en actitud de entrada triunfal. La figura del General Espartero es dorada, bellísima, toda ella refleja serenidad y apostura; sus rasgos faciales, los pómulos pronunciados, la barba y la nariz recta denotan firmeza. Sobre el uniforme de gala una banda cruza su pecho en cuyo lado izquierdo luce tres condecoraciones: la Cruz Laureada de San Fernando, la de San Hermenegildo y la medalla de la Real Orden de Carlos III; también ostenta el collar del Toisón de Oro. Sobre los hombros lleva una capa que se recoge con un prendedor en el hombro izquierdo y cae por detrás y sobre la grupa del caballo. Sobre la cabeza lleva una corona de laurel, símbolo del triunfo, a la manera de los emperadores romanos. La mano izquierda está extendida en actitud de saludo y la derecha sujeta las riendas del magnífico caballo. Este adelanta la mano izquierda y el pie derecho como si marchara con un ligero trote. El cuidadoso modelado desciende hasta los detalles anatómicos, recreándose en la magnífica crin que cae sobre su cuello y en una larga cola que casi toca el suelo.

La composición de la obra, la sensación de poder y firmeza que de ella se desprende, su sentido aúlico, recuerdan a la estatuilla de Carlomagno que se conserva en el Museo del Louvre y que muy posiblemente el platero conociese.

Por lo que representa a su ejecución, probablemente está realizada siguiendo la técnica de la cera perdida, como era habitual en las obras compuestas de varias figuras, utilizando, el cincelado para el mejor acabado. Las diferentes partes, con un espléndido trabajo, se unen por medio de diminutos enganches y finos alambrillos que quedan perfectamente ocultos en la parte inferior.

El autor

La atribución de la autoría de esta obra ha presentado unos problemas que han sido el objeto y la causa de este estudio.

De acuerdo con la documentación existente, la obra fue encargada y realizada por un artista platero cuya firma y contraste no aparecen en la escultura; figurando, en cambio, junto con el contraste oficial de la Villa —el escudo de Madrid rematado con una corona y con las dos últimas cifras del año de la fecha debajo— y el de la Corte —una pequeña torrecilla también con la fecha—⁷ la marca de otro platero, en principio no relacionado con su realización.

⁷ Este tipo de marcaje fue obligatorio a partir de 1765 y por ordenanza de Carlos IV, para distinguirla marca de la localidad y el marcador que es quien la estampa y la del artífice que es quien hace la pieza. Munoca, Fernandezy Rabasco: p. 159.



Detalle del caballo y el jinete.

La escultura fue encargada al platero gallego Felipe Pecul, y así consta en el recibo firmado por el propio artista, que se conserva en el Archivo de la Villa: «Don Felipe Pecul se compromete a hacer la estatua ecuestre, con arreglo al dibujo, exacto a él en todas sus partes, ejecutando en él todo lo que permite el Arte de la Platería, exponiéndolo a la conclusión al examen de todos los artistas. Se construirá de la plata de veinte reales onza que la ley marca y, arreglándose la economía posible, importará treinta y seis mil reales, y si se determina que vaya alguna pieza dorada ascenderá un poco más. Para empezar la obra necesito diez y seis mil reales y semanalmente dos mil. Tendrá un peso de plata de 600 a 700 onzas»⁸.

Felipe Pecul Ferreiro nació el año 1800 en Santiago de Compostela⁹, sabemos que fue bautizado en mayo en la parroquia de Salomé. Perteneció a una familia de afamados plateros de origen francés o quizá belga, pues el apellido inicialmente era Pecoul, iniciada por su abuelo Claudio Pecul Montenegro y continuada por sus tíos Francisco y Luis, por su padre y por él mismo. Felipe era hijo de Jacobo Pecul y de Manuela Ferreiro hija del conocido escultor santiagués José Ferreiro. Se trasladó Felipe a Madrid en 1818 para seguir estudios en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, trabajando después con su tío Francisco que ya estaba establecido en la Corte y formando posteriormente su propio taller. Según nos relata Manuel Murguía: «...tan buen recuerdo dejó de sí en la Corte donde trabajó las diversas obras que de su mano se conserban...»¹⁰. Además de la que nos ocupa realizó, entre otros trabajos, un templete gótico para la custodia y unos medallones en bronce para los pulpitos de la Capilla Mayor del Monasterio de El Escorial, unos candelabros para la catedral nueva de Cádiz y una cruz procesional para la de Burgos. Su muerte tuvo lugar hacia el año 1856¹¹.

A pesar de ello, la marca que aparece en distintos lugares del pedestal, siempre en partes lisas sin afectar a ninguna figura, señala claramente: «V. Soria».

La investigación de esta inscripción nos lleva al año 1831, en el que aparece un Víctor Soria, sobrino del conocido platero madrileño Narciso Soria¹², aprobado como mancebo de platería y en 1839 ya trabajando como maestro. Este dato nos inclina a creer que Pecul le encargó la parte «arquitectónica» de la obra —escalones y cubo del pedestal— como realización menor, reservándose para sí la ejecución de la parte «escultórica» —estatua ecuestre, figuras y lápidas— que no marcó seguramente para no estropear con el troquel su armoniosa configuración. Por otra parte, la au-

⁸ Archivo de Villa.

⁹ Ossorio y Bernard. p. 519.

¹⁰ Murguía. pp. 179 y 223.

¹¹ Munoca, Fernández y Rabasco.

¹² Munoca, Fernández y Rabasco. pp. 278 y 279.

sencia de la marca y contraste, que anteriormente siempre había sido obligatoria, es perfectamente posible porque durante las Cortes de Cádiz y entre los años 1820 y 1823 durante el denominado Trienio Liberal, dejó de ser exigible, lo que hizo que fuera cayendo en desuso la práctica de marcar las piezas.

Esta obra ingresó en el Museo del Ejército en el mes de abril del año 1888 donada por el Excelentísimo señor D. Luciano Murrieta, coronel de caballería, primer marqués de este título, quien había sido ayudante de Espartero y le había acompañado a su exilio en Londres.

Años después, en 1885, se construyó el monumento ecuestre en una calle madrileña, actualmente situado en la confluencia de las calles de Alcalá y, paradójicamente, de la de O'Donell. Fue realizado en Madrid por el escultor Pablo Guibert y fundido en Barcelona¹⁵. Aunque el esquema compositivo y la concepción espacial son las mismas, hay algunas diferencias entre las dos obras: en el monumento urbano cambia la postura de las manos del general, que además luce diferente indumentaria vestido con el uniforme de capitán general, no lleva capa y tampoco corona de laurel. Los relieves del pedestal también son diferentes pues representan la batalla del puente de Bolueta y el abrazo de Vergara y carece de las esculturas femeninas de las esquinas del pedestal.

Bibliografía

- Rabasco Jorge. Munoca Rafael. Fernandez Alejandro: «Enciclopedia de la plata española y virreinal americana». Ed. autores. Madrid 1984.
- Bonet Correa, Antonio: «Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España». Ediciones Catedra. Madrid 1987.
- Ossorio y Bernard, Manuel. «Galería biografía de artistas españoles del siglo XIX». Madrid 1884.
- Archivo de Villa. Archivo de la secretaria. Sucesos de 1835-1840.
- Murguía, Manuel. «El Arte en Santiago durante el siglo XVIII». Madrid 1884.
- Cruz Valdovinos, Jose Manuel: «Los plateros madrileños». Gremio de plateros y joyeros de Madrid. Madrid. 1983.
- Salvador Prieto, M^o del Socorro: «La escultura monumental en Madrid, calles plazas y jardines públicos (1875-1936).
- Espasa. Enciclopedia Universal. Madrid 1920 Tomo 42.
- Figuerola y Torres, Luis: «Espartero el general del pueblo».

¹⁵ Salvador Prieto. pp. 60 a 62.